



ACUERDO No. CSJCAA24-5
22 de enero de 2024

“Por medio del cual se formula ante la Secretaría del Tribunal Administrativo de Caldas, Lista de Elegibles para proveer en propiedad el cargo de Asistente Administrativo de Tribunal, Grado 6, Código 260601”.

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS,

En ejercicio de la facultades constitucionales y legales, especialmente las consagradas en los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo No. CSJCAA17-476 del 06 de octubre de 2017, modificado con el Acuerdo No. CSJCAA17-477 del 09 de octubre de 2017, y lo aprobado en sesión del Consejo Seccional,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Elaborar ante la Secretaría del Tribunal Administrativo de Caldas, la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del mayor puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJCAA17-476 del 06 de octubre de 2017, modificado con el Acuerdo No. CSJCAA17-477 del 09 de octubre de 2017 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo No. 4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, para la provisión del cargo de *Asistente Administrativo de Tribunal, Grado 6, Código 260601*, el cual se encuentra en vacancia definitiva, así:

Asistente Administrativo de Tribunal, Grado 6, Código 260601			
N°	Cédula	Nombre	Total
1	1058816956	YULIANA GONZALEZ ARIAS	734,63
2	16078445	GERMAN AUGUSTO MARTINEZ RENGIFO	673,95
3	52882087	ANGELICA PATRICIA LUGO PARADA	637,99
4	1053809520	ESTIVEN GOMEZ GONZALEZ	582,69

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Manizales, Caldas, a los veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO
Presidenta